
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.126

Martes 7 de Agosto de 2018

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1442129

MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA

NOMBRA MINISTRO DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL A MIGUEL ÁNGEL
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ

Núm. 13.- Santiago, 19 de julio de 2018.

Vistos:

Los artículos 32 N° 12 y 92 letra a) de la Constitución Política de la República; la ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; y el oficio N° 762, de 2 de abril de 2018,

Considerando:

1) Que de acuerdo a lo comunicado por el Tribunal Constitucional en su oficio N° 762, de 2 de abril de 2018, el Ministro de esa magistratura, Sr. Carlos Carmona Santander, nombrado por el Presidente de la República mediante DS N° 39, de 2009, de este Ministerio, cumplió el período para el cual fue designado.

2) Que, en consecuencia, corresponde designar a un nuevo integrante, por el período completo que contempla la Constitución.

Decreto:

Nómbrese Ministro Titular del Tribunal Constitucional, a contar del 30 de julio de 2018, por el período de nueve años, a don Miguel Ángel Fernández González, RUT 9.930.058-2.

Por razones impostergables de buen servicio, el Ministro nombrado deberá asumir sus funciones en la fecha indicada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese.- SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE, Presidente de la República.- Gonzalo Blumel Mac-Iver, Ministro Secretario General de la Presidencia.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda Atte. a Ud., Claudio Alvarado Andrade, Subsecretario General de la Presidencia.